Núm. 46.—Domingo. (CUARTA EPOCA.) 25 de Febrero de 1849.

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias escepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcélona el paquete vapor ò buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la libreria de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en ésta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.=*Santos Alejandro y Leandro obispos.*

EL SOL. .... {Sale...... á las 6 y 31 minutos. Pónese.. á las 5 y 29 minutos.

Noticias estrangeras.

INGLATERRA.

Estraccto de la sesion de la Cámara de los Lores del dia 2 de enero.

Lord Bruce propuso la contestacion al discurso de la corona, del cual hizo mil encomios en todas sus partes.

Lord Baternam apoya al antererior.

Lord Beccurront creia que su noble colega daba mucha importancia á las relaciones de Austria contra la Gran Bretaña y sostiene con calor las medidas tomadas por la Francia y la Inglaterra acerca de los sicilianos tan brutalmente tratados por los napolitanos.

El conde Winchilsea rechaza las econimias propuestas, las cuales las reputa como un absurdo.

Lord Stantey dice que todos y cada uno de los párrafos del discurso de la corona dan materia para la crítica y la censura; y refiriéndose á los negocios estrangeros, manifestó que los deseos de los consejeros de la corona no son otro que el de indisponer á la Inglaterra con las demas naciones; ¿por qué, pregunta, en España se ha espulsado á un enviado ingles con vilipendio? Habiendo presentado una enmienda, fué desechada por 52 votos contra 50.

El lord Welington ha pronunciado un discurso en favor de la politica del ministerio muy notable que el *Times* inserta integro, pero que no nos es posible hacer á nosotros ni aun estracto por la abundancia de materiales.

Estracto de la sesion de la Cámara de los comunos en el dia 2 de febrero.

Mr. d' Israeli ha pronunciado un largo discurso contra el gobierno, analizando su política y censurando todos sus actos, concluyendo por presentar una enmienda que fué aplazada á propuesta de Mr. Stafford.

Mr. Grattam propone una enmienda en favor de la Irlanda.

Lord John Russell se levanta, y en un discurso razonado y lleno de crítica, examina la situacion de la Inglaterra respecto à las demas naciones y el de su estado interior, probando que ningun sistema mejor podia seguirse que el adoptado por el gobierno.

Púsose à votacion la enmienda de Mr. Grattam, y fué desechada por 200 votos contra 12.

El mismo Mr. Grattam anunció que el lúnes próximo pediria los documentos correspondientes al número de tropas de linea empleadas en la insurreccion de Irlanda, el de los gastos que habian hecho estas tropas y el número de personas que habian sido presas á consecuencia de aquellos sucesos.

Se han dado las órdenes convenientes para la reduccion de la fuerza de los regimientos del interior, India y Austria.

Háse notado que los partidarios de Mr. Peel, no han asistido à ninguno de los meeting, que se han celebrado antes de la apertura del parlamento, ni que ninguno de sus mas eminentes hombres ha tomado parte en los debates de la una ni de la otra Cámara, de lo que se infiere estàn espectantes de que se presente una ocasion opoituna para unirse al partido ministerial.

ROMA 23 de enero.

Sabemos de un modo que no nos queda duda alguna que el embajador de España en Paris habia invitado al gobierno frances à que se adheriese á un proyecto para restaurar al Papa, el cual consistia en enganchar 12,000 suizos cuyo pago corriese de por mitad entre la Francia y Nàpoles. Esta fuerza se pondria á las órdenes del general Zuchi. El ministerio frances se dividió en este asunto porque su presidente se negó rotundamente á la adopcion de semejante proyecto.

Idem 24.

De todos los puntos de las provincias de que hasta ahora se tiene noticias, se sabe que se han hecho las elecciones con la mayor calma, habiendo sido muy concurridas en la mayor parte de las poblaciones, aunque en otras los retrógrados habian entibiado à los electores.

GAETA 25.

Ayer tarde han llegado á nuestro puerto una corbeta y un brick español. Un general del ejército venia á bordo de la primera, y muchos buques de aquella nacion están á la vista, y segun parece traeràn sobre 1000 hombres. Se está esperando de un dia á otro al conde Mauricio Eslerbazy nuevo ministro del Austria.

TURIN 29.

Se habla de haberse aproximado á las lagunas de Venecia los austriacos, y de haber sido derrotada la escuadra piamontesa, pero estas voces deben ser falsas puesto que el presidente del gobierno de Venecia escribe con fecha del 23 y ni una palabra dice de lo uno ni de lo otro.

PRAGA 30.

Antes de ayer llegó á Ollmutz un correo despachado por el mariscal Radetzky pidiendo un refuerzo de 80,000 hombres. Se dice que un consejo de ministros, presidido por el emperador, se resolvió enviar á Italia todas las fuerzas disponibles escepto las de Viena. El emperador Francisco José ha salido hoy para Ollmutz.

PARIS 5 de febrero.

Mr. Forestier coronel de la 6ª legion ha sido puesto en libertad.

Mr. Luciano Bonaparte representante del pueblo ha presentado una proposicion que fué entregada inmediatamente à la comision de justicia relativa á que los bienes de Joaquin Murat pasen á sus herederos. Está formulada en los términos siguientes. «Los tribunales civiles decidirán sobre las peticiones dirigidas por los herederos de Joaquin Murat contra el dominio del Estado relativamente à la ejecucion de los artículos 3 y 4 del tratado secreto celebrado en Bayona el 15 de julio de 1808, entre *aquel* y el emperador *Napoleon*.

(*Barcelonés.*)

ESPAÑA.

MADRID 9 de febrero.

LEGISLACION SOBRE BANCOS.

El proyecto de ley relativo á la reorganizacion del Banco Español presentado por el señor ministro de Hacienda à la deliberacion de las Córtes, es en nuestro sentir tan opuesto á las buenas doctrinas económicas, como perjudicial para el mismo establecimiento á quien se quiere dar una injusta y odiosa proteccion.

Consiste esta proteccion en la facultad *esclusiva* que se conceda al Banco de emitir billetes al portador; y si esta facultad es un medio mas ó menos eficaz de aumentar las transacciones mercantiles si por esta facultad se puede entrar en negociaciones por tal, la odiosidad é injusticia del privilegio que se quiere conceder al Banco de San Fernando se hace palpable. ¿Que razon puede haber para semejante concesion? ¿Será acaso porque este mismo Banco, à pesar de la proteccion del gobierno, ha estado espuesto á una bancarrota injustificable en todos sentidos? ¿Será acaso porque en estos mismos momentos en que se presentaba el proyecto de ley á que nos contraemos, apenas podria pagar el Banco los billetes que ha puesto en circulacion?

Por los estados que publica la Gaceta, resulta que aun amortizados y taladrados los billetes que debian salir de circulacion, llega á una suma de cien millones de reales los que quedan circulando para cuyo pago cuenta el Banco.

Con una existencia en *efectivo metálico* de	33.813,435
Con valores *líquidos* en garantía de.	66.186,565
	100.000.000

No estrañen nuestros lectores que el Banco de San Fernando no tenga en *efectivo metálico* y en garantías *liquidas* mayor ni menor suma de aquella à que ascienden los billetes emitidos. No estrañen tampoco que se den por valores *líquidos* en garantía los que están por liquidar, sin saberse de positivo si sus productos serán ó no iguales á la cantidad que se hizo representar con los billetes emitidos para las operaciones garantizadas. Supóngase por consiguiente que el estado á que nos contraemos no solo sea exactísimo, como lo creemos, en cuanto á la existencia en metálico, sino en cuanto á esos valores en garantía, y si por lo visto el Banco puede recoger el papel emitido; si puede pagar sus deudas, ¿quien podrá desconocer que al menos el Banco ha perdido todo su capital? ¿Donde está ese capital si apenas hay para cubrir el valor de los billetes que quedan en circulacion?

A este Banco es al que al reorganizarlo, el señor ministro de Hacienda quiere concederle la facultad esclusiva de emitir billetes al portador, facultad que en nuestra opinion no puede negarse sin notable injusticia á otros bancos. Creemos ademas que la prohibicion de emitir billetes al portador consignada en el código de comercio ha debido revocarse; quedando á todos los comerciantes la facultad de trasmitir de una manera acelerada y sencilla cantidades sin necesidad de endosos y aceptaciones en que se pierde el tiempo que podria aprovecharse en otras operaciones. Como quiera que

sea, el monopolio que se pretende conceder respecto de la emisíon de billetes no es por cierto otra cosa que un medio artificial de dar al Banco favorecido; el crédito que ha menester para esa misma emision; y el crédito no se obtiene sin confianza, ni la confianza sin que se den pruebas claras, concluyentes de que los tenedores de billetes no esperimentarán el menor retardo en su conversion á metálico. ¿Y hay ni puede haber esas pruebas cuando hace muchos meses que los billetes se están cambiando con pérdidas mas ó menos notables?

En el mismo artículo 6 del proyecto de ley á que nos contraemos, no solo se habla de emisiones, sino de *descuentos:* y atendido su tenor podria suponerse que el ánimo del señor ministro de Hacienda, no solo es impedir de emision de billetes, sino los *descuentos* á otros bancos. ¿Se aumentarà con los descuentos el número de las operaciones ilícitas? y clandestinas? Será vedado à un banco el *descuento* de letras ó pagares á la órden? Nos parece tan absurda esta suposicion, que no podemos figurarnos que llegue à este estremo la proteccion que se pretende dar al Banco de S. Fernando, pero convendria que en la redaccion del artìculo indicado se procurase precaver interpretaciones como la que acabamos de indicar.

De todos modos resulta que se aspire á un monopolio odioso, y no es difícil demostrar el perjuicio que cause en todos sentidos. ¿Habrá mayores transacciones mercantiles cuando muchos bancos puedan emitir billetes al portador que cuando esta facultad se concede á uno solo? ¿Seràn mas fáciles y menos costosos los descuentos con un solo banco, inspire ó no desconfianza, que con muchos; entre los cuales puede ó debe haber alguno que se atraiga una confianza bien merecida? No creemos que pueda sostenerse la afirmativa de estas preguntas; pero nosotros añadiremos que el mismo. Banco favorecido no obtendrá con el monopolio el crédito, sin el cual sería poco menos que inútil la facultad de emitir billetes: ¿serian muchos los que dejasen de presentarlo á la conversion en metálico? Lo mas favorable para el Banco sería que sus billetes se admitiesen, como ahora, por pura necesidad: lo mas favorable seria que en el cambia de ellos se esperimentase, como ahora, una ligera pérdida, que es siempre muy sensible en operaciones mercartiles. Y entónces, ¿qué beneficios proporcionaria el proyecto en cuestion?

En otros números nos contraeremos á este mismo punto; presentando los medios que à nuestro ver deberian adoptarse en la legislacion sobre bancos.

Todo el mundo conoce el portentoso lujo con que estan montadas las oficinas del palacio de Buena vista. Los hombres de la situacion hablan con desden de los antiguos tiempos de economia y mezquindad, y se muestran orgullosos de que nuestras secretarias del despacho superen en ostentacion, como asi es, á las de estrañas naciones y poderosos estados. Tambien nosotros tenemos, y no poco, amor propio nacional, pero, no será mal que sepan los que admiren este aparato una cosa que ignoran sin duda, á saber: que aquel lujo representa las angustias de muchos artesanos á quienes ni sus jornales se han pagado. A alguno se le deben segun se nos ha informado cerca de sesenta mil reales; y à otros hasta la suma insignificante de mil y tantos reales. ¿Cuál será el motivo?

El discurso de la reina de Inglaterra, en el acto de abrirse el Parlamento britànico, aunque insignificante y descolorido como todos los de su clase, tiene para nosotros cierta importancia, tanto por lo que dice como por lo que calla. Todavia están presentes en nuestro espíritu los pomposos anuncios del diario ministerial de la tarde, las revelaciones ministeriosas de una reconciliacion efectuada con el gabinete ingles, ese orgullo con que al gobierno suelen cantar su propia fortuna y engrandecimiento; asi es que solicitos hemos buscado alguna palabra en el discurso citado que confirmase esos rumores, á que nosotros segun nuestra esplícita declaracion, no hemos dado crédito. Nada mas natural como el que aprovechase esta ocasion un gabinete que, segun nuestros adversarios politicos, està siempre en visperas de caer para hacer alarde de su habilidad dando por terminada una interrupcion de relaciones que arrancó sentidas quejas en la alta Cámara al Lord Stanley, no puede negarse que, conociendo el Lord Palmerston, la importancia que darian los ingleses al arreglo de un asunto que tienen por un insulto, calmase la irritacion del pueblo mas altivo de la tierra, anunciándoles en ocasion tan oportuna la nueva que no podia menos de escitar satisfaccion general, Hay mas los amigos de los ministros decian en voz alta hace dos ó tres semanas, en el salon de conferencias, que apenas pasarian quince dias sin que se viese en Madrid al enviado británico.

¿Qué fué, empero, lo que ocurrió al cabo de aquel tiempo? Que no solo no se verificó aquel fausto acontecimiento, sino que ni siquiera se debe fundadamente esperar que se verifique en un breve plazo, que la negociacion no està adelante, y mucho menos en términos honoríficos para España como se nos dijo. Quede, pues; sentado que el *Popular* y sus patronos han andado ligeros en ofrecer lo que no podian inspirar sin un arrebato de ilusion.

Mas, si el discurso de la reina de Inglaterra nada habla de un arreglo amistoso con España, en cambio da á nuestro gobierno un ejemplo que debiera seguir, y somos tan parcos en el pedir, y tenemos tan limitados deseos, que casi, casi nos dieramos con esto por contentos. En efecto, el gabinete inglés ofrece presentar al momento los presupuestos, y presentarlos con disminuciones notanotables y rebajas considerables en los gastos públicos. ¡Venturosa Inglaterra en donde el gobierno representativo es una verdad!!

(*Reforma.*)

Dícese que ha sido nombrado cónsul general de España en Lóndres D. José Joaquin de Mora, redactor de *El Heraldo.* (*Guia.*)

Idem 11.

El *Galignani,* periódico que se publica en Paris, en lengua inglesa, y que suele recibir camunicaciones de la embajada británica en aquella capital dice en su número del 5 del actual lo siguiente:

«*La Patria* de ayer tarde dice en su correspondencia de Madrid, que se habia asegurado en aquella capital, que pronto se renovarian con Inglaterra las relaciones diplomáticas, suceso que se comunicaria á las Córtes por el presidente del consejo de ministros. Nos apresuraremos á contradecir esta noticia que creemos errónea y destituida de fundamento, la cual ha sido copiada por el *Diario de los Debats* de esta mañana.

(*Reforma.*)

Idem 13.

El sábado á las dos de la tarde se verificó con el ceremonial de costumbre la entrega al Exmo. Sr. duque de Hijar conde de Ribadeo, del traje con que S. M. la reina asistió á los divinos oficios en la real capilla el dia de los Santos Reyes. El duque vestido de grande uniforme y con todas sus condecoraciones é insignias, se colocó, para este acto debajo de un dosel, rodeándole toda su servidumbre y cuatro empleados de la casa real, vestidos igualmente de gala, le presentaron el traje, que ha sido conducido en un coche de cámara con escolta de alabarderos y caballerizo de campo.

Este previlegio fué concedido al conde de Ribadeo y sus sucesores por el rey don Juan II, en la villa de Torríjos á 9 de enero del año de 1441, en memoria del especial servicio que aquel le hizo, de reducir á su obediencia á los habitantes de Toledo que se habian sublevado y opuesto á que entrase en dicha ciudad el dia de los Santos Reyes. (Observador.)

Palma 25 de Febrero.

A las seis y cuarto de la mañana de hoy ha llegado *El Mallorquin* con 17 pasageros entre ellos nuestro Gefe político D. Joaquin Maximiliano Gibert que regresa de la Córte, por Valencia, de donde salió el 17.

REVISTA DE PERIODICOS.

El *Balear* en un artículo editorial manifiesta la satisfaccion que tuvo al saber que por el gobierno se habian destinado algunos fondos para la conservacion y limpia del puerto de esta ciudad, pero se lamenta de que subsista aun el derecho llamado de toneladas, y sobre su cesacion reproduce las muchas razones que ya se han publicado en varias otras ocasiones.

Participa despues que D. Bartolomé Constant y D. Miguel Torrens han dado ya principio à sus respectivas cátedras de ingles y griego establecidas gratuitamente por la academia de ciencias y letras.

Y últimamente las siguientes advertencias y observaciones con las que estamos muy conformes.

«La acequia que conduce el agua potable á esta ciudad, se halla descubierta en algunos puntos del interior de la misma y especialmente en la calle de San Miguel, donde parece imposible que no haya llamado la atencion de los que á estas horas debian ya haber dispuesto que los agujeros ú hoyos se tapasen. Por ellos se echan ó pueden echarse á todas horas inmundicias de que es fuerza sea vehiculo el agua que todos bebemos, porque asi lo quieren los que sin reflexion ó por malicia no reparan en ensuciarla y los funcionarios á quienes incumbe no tratan de evitarlo, á pesar de que para ello no se requieren grandes trabajos ni gastos. Es ademas muy fàcil que algun transeunte inadvertido ó confiado en el celo de las autoridades locales, dé por la noche con su individuo en alguno de esos hoyos, donde bien pudiera lastimarse ó alcanzarle mayor desgracia. La culpa de esto ¿quién la tiene? No tratamos de acusar á nadie. Solo deseamos que se ponga pronto remedio al mal, y para obtenerlo confiamos en el buen espíritu de que se halla animado el Sr. Alcalde, á cuya noticia creemos no habrán llegado las quejas del público, porque á no ser asi es regular que ya las hubiese atendido, como el cumplimiento de las leyes de policìa urbana y hasta el bien de la humanidad reclaman.»

El *Diario* nada publica de redaccion.

Boletin de Comercio.

Precios corrientes en el dia de ayer.

EFECTOS.	L.	S.	D.		L.	S.	D.
Almendron	10	10		á			
Aceite cuartan	1	2		á			
Algarrobas, quintal		16	6	á			
Carbon de encina, arroba		5	6	á		6	
Cebada *(ordio)* barcilla		8		á			
Lana en vellones, quintal				á			
Idem de lino, idem				à			
Leña, idem		6		á			
Paja, idem		7		á			
Queso, idem	10			á			
Trigo barcilla *en la cuartera*		16	6	á			
Idem idem *en el muelle*		16		á			
Xexa, idem		18		á			
Mercado							
Habas, almud		2	2	á			
Aceitunas verdes, idem		2	8	á			
Idem negras, idem		2	8	á			
Frijoles, idem		5	8	á			
Garbanzos, idem		3		á			
Guijas, idem		2		á			
Judias blancas, idem		4		á			6
Higos pasos libra		1		à			

EMBARCACIONES FONDEADAS DIA 20.

***De** Galleraen 4 dias laud **San Miguel** de 52 to. su capitan **D. Miguel Baeza** con arroz 4 marineros 4 pasag.*

***De Barcelona** en 3 dias tartana **S. Antonio** 41 ton., su capitan **D. Pablo Roca**, con trigo 7 marineros y 1 pasag.*

Idem 23.

***De Iviza** en 2 dias jabeque **S. Juan** de 55 to. su patron **D. Vicente Cardona** con sal y balija, 9 marineros y 123 pasag.*

Idem 24.

***De Cullera** en 3 dias laud **S. Cayetano** de 55 to. su capitan **D. Juan Aguiló** con arroz y efectos, 5 marineros y 3 pasag.*

Embarcaciones despachadas dia 22.

Para Santander polacra goleta **Desamparados** *de* **70** *ton., su capitan* **D. Miguel Mulet** *con varios generos y* **7** *marineros.*

Idem **23.**

Para Oran laud **Cármen** *de* **20** *ton., su capitan* **D. Sebastian Llall** *con aceite y efectos, y* **6** *marineros.*

Para Barcelona laud **S. José** *de* **38** *ton., su capitan* **D. José Carbonell,** *con leña* **5** *marineros y* **5** *pasag.*

Para idem polacra goleta **Paz** *de veinte y seis y medio ton., su capitan* **D. Juan Fronti,** *con leña* **5** *marineros y* **5** *pasag.*

Para Iviza jabeque **Virgen de Jesus** *de* **25** *ton., su capitan* **D. Juan Ferrer** *con efectos y balija* **9** *marineros y* **9** *pasag.*

Para la Palma en Canarias laud **S. Josè** *de* **65** *ton., su capitan* **D. Juan Bosch,** *con jabon y efectos, y* **8** *marineros.*

Avisos particulares.

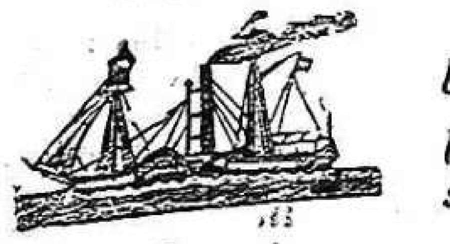

El paquete de vapor nombrado El Mallorquin, *su capitan D. Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondència del servicio nacional y público, el miércoles 28 del corriente, á la una de la tarde; admite carga y pasageros. Lo despacha D. José Estade y Omar calle de Sto. Domingo núm. 1º cuarto entresuelo.*

El mártes 27 se despachará correo para Mahon á las doce; á las cinco para Iviza, y el miércoles 28 à la una para Barcelona.

Un jóven de 27 años de edad de conducta abonada desea colocarse en clase de criado, sabe cuidar un caballo y demas faenas propias de su clase, en esta imprenta darán razon.

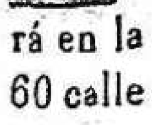

El mártes 27 del que rige de 7 á 8 de la noche si la postura acomoda, se rematará en la plaza de cort la casa número 20 manzana 60 calle de la Rosa alta ó del Estudio general, que consiste con agua de pozo y fuente, corral, cuadra, lugar para colada, dos entresuelos, dos pisos con sus porches y dos terrados todo nuevo; que se enagena à voluntad de su dueño, bajo las condiciones contenidas en el albalan de subasta que obra en poder del corredor Francisco Tomas.

Estan para alquilar el entresuelo principal de la casa llamada *Cas degá*, junto la Catedral, un almacen y una cochera dentro de la misma casa. En esta imprenta darán razon.

En una casa zaguan sita en al calle de la Cofradia de S. Miguel manzana 128 número 22 hay para alquilar un segundo piso con las comodidades necesarias. En la misma casa vive su dueña y con ella podrán avistarse las personas que deseen adquirir dicho piso.

OPTÍMETRO.

El Sr. Bloc, que hace poco ha recibido este útil instrumento, uno de los primeros fabricados en Paris, no ha escaseado medio alguno para que esta ciudad disfrute de tan hermoso descubrimiento, que sin duda alguna es el mas humano que en el siglo presente haya podido ser inventado.

El objeto del Optímetro es el de reconocer de un modo muy exacto y sencillo la fuerza de la vista de cada uno, demostrando el número de los grados que se necesita usar los anteojos para conservarla y ver con toda claridad.

Por medio de este nuevo descubrimiento que ha sido aprobado por los mejores físicos, matemáticos y celebres oculistas, nadie puede dudar que los que tienen la vista imperfecta, temen usar anteojos por el miedo de hacerla desmerecer, como hasta ahora ha sucedido á los que por casualidad no han descubierto los grados que necesitan, y ha sido de tal utilidad este precioso instrumento que ha tenido la mayor aceptacion en todos los paises.

Dicho óptico ofrece un completo surtido de cristales de Roca para conservar siempre la vista en el mismo grado, periscopos, cilíndricos de Chamblar, flint-glase y de agua, toda clase de armazones de oro, plata, concha y acero, lentes de uno y dos cristales de los mas modernos, anteojos de larga vista y de teatro y otros efectos de óptica.

Tambien hay un variado surtido de relojes de bolsillo de las mejores fábricas de Suiza y Paris á precios arreglados.

GRAN SURTIDO DE PERFUMERIA.

Verdadera agua de Colonia y Labanda de Ambar, estractos de olor para los pañuelos Selenita para teñir el pelo, negro, castaño y rubio. Agua de China para teñirlos al instante. Verdadera grasa de oso para hacer crecer el pelo, leche virginal para blanquear el cutis y quitar las pecas, aceites surtidos de olores, verdadero aceite de Macasar y perlas de idem para conservar é impedir la caida de los cabellos, opiata y polvos anti-escorbúticos para la dentadura, crema y pasta de almendras para lavarse y quitar los granos del cùtis. Pomadas de rosa, jazmin, azahar, violeta, vainilla, reseda, mil-flores, bergamota y de Macasar Genuine, escelentes jabones, pomada rosada para los labios curándolos de las cortaduras del aire, elmoadillas de olor para perfumar la ropa y preservarla de la polilla.

Las personas que quieran honrarme con sus compras, encontrarán los precios arreglados, y solo permanecerá en ésta quince dias.

Vive en la fonda de las Tres Palomas, primer piso, sala principal.

CORREO DE HOY.

Noticias estrangeras.

PARIS 14 de febrero.

Hoy se ha recibido en esta la noticia de que el 8 del corriente á las dos de la tarde fué proclamada en Roma la república: el mismo dia fué decretado el destronamiento del Papa. (*Barcelones.*)

Del *Observador* del dia 19.

El parlamento napolitano debe haber celebrado su apertura el dia primero del corriente. Este suceso tenia en agitacion á la ciudad entera desde el 29 de enero, y hasta habia llegado à turbarse el órden público por varios gritos dados à la *Constituyente italiana.* Sinembargo el *Tiempo* del 30 anuncia que la tranquilidad se hallabà completamente restablecida.

=Ha estallado en Florencia un motin contra la persona del ministro español, á causa de la llegada de algunas tropas españolas á Gaeta. Los revoltosos querian pegar fuego à su palacio, y han sido necesarios grandes alardes de fuerza, para evitar la comision de tan atroz atentado contra el derecho de gentes.

=El *Diario de los Debates* dice con fecha 11 de enero:

Se está formando actualmente un cuerpo de voluntarios pontificios en el principado pontificio de Ponte Corvo: y el número de los reunidos asciende ya à cuatrocientos. Este es el principio de una columna de romanos adictos al Papa, que trato de formarse para confiarla á las órdenes del general Zucchi, llegado que sea el momento oportuno.

La formacion de este reducido cuerpo de tropas en un lugar situado á veinte leguas de Roma, ha causado ya una viva inquietud al gobierno, el cual ha dispuesto la marcha hácia las cercanías de Ponte-Corvo de alguna infantería y varios cañones.

Idem 20.

=Llegan diariamente à Roma los nuevos diputados, personas en su mayor parte de opiniones muy avanzadas. Algunos ministros intentan calmar la efervescencia, diciendo que debe procederse con mucha cautela.

=Parece que se ha abierto en Nàpoles un protocolo diplomático para celebrar un convenio entre el rey Fernando y los emperadores de Austria y Rusia contra la Italia. Los ministros frances é ingles están indignados con semejante proyecto.

=El primero, dia de la apertura del parlamento napolitano, se notó grande animacion en el pueblo. Los diputados liberales fueron saludados por la multitud: asistieron el acto todos los ministros, y se cerró la sesion por no haber número suficiente para deliberar.

=Se habla en Turin de que el ejercito se habia apoderado del ducado de Parma y de Plasencia.

=Dice un periódico italiano, con referencia á noticias que parecen exactas, que el duque de Módena ha tenido que escaparse despues de un choque sangriento entre el pueblo y las tropas austríacas.

=Con motivo de la discusion sobre los derechos fundamentales, hubo el dia 6 en la segunda cámara de Munich una sesion borrascosa, que continuaba á la salida del correo.

=Escriben de Viena con fecha 4 del corriente, que en el hospital civil se habia encontrado un depósito de armas ocultas. En su consecuencia se han registrado hasta las cama de los enfermos.

=El Diario aleman de Francfort con referencia á noticias de Pesth del 1º, dice que ha habido grandes desórdenes en el pueblo de Grau, situado à tres leguas de Roda. A pesar de haberse los habitantes semetido al príncipe de Windischgraetz, atacaron repentinamente á la guarnicion que era muy débil, volviéndose à enarbolar el estandarte de la rebelion.

=La comision de la asamblea francesa encargada de dar su dictámen sobre el proyecto de supresion de los clubs, es de opinion que ataca al derecho consignado en el articulo 8º de la Constitucion, y que por consiguiente debe desestimarse.

=En vista de los disturbios de Cette, el presidente de la república ha decretado: 1º la disolucion del batallon de la guardia nacional de este pueblo; 2º la destitucion de Mr. Mercier, maire de la indicada ciudad.

ESPAÑA.

MADRID 17 de febrero.

Dice el *Clamor:*

«Parece positivo que el cabecilla Peco, últimamente rehabilitado con el empleo de coronel, se halla detenido en las prisiones militares de san Francisco.»

El mismo periódico dice:

«Tenemos entendido que hoy se presentarán los presupuestos al congreso por el señor ministro de Hacienda. Sobre el de gastos se habla con mucha variedad, Algunos suponen que no bajará de mil quinientos millones: esto es, trescientos millones mas que el anterior.

«Por nuestra parte nada sabemos de fijo; pero esperamos siempre lo peor, atendida la desastrosa política que siguen nuestros adversarios.

Leemos en la *Reforma:*

«Dicese que ayer han salido algunas fuerzas en direccion á Tarancon y Cataluña. Un batallon del regimiento Iberia parece que es destinado á este último punto.

Idem 19.

De un articulo que dedica El Guia, *periódico moderado el examen del estado actual de Cataluña, tomamos los siguientes párrofos.*

«No nos hagamos ilusiones: los preliminares de la guerra civil son ya muy largos y muy sangrientos; verdad es que no tenemos que deplorar tantos horrores como los que en la pasada deshonraron la humanidad, y por consiguiente el noble titulo de españoles. Pero eso no se debe mas que á la suavidad de costumbres, que cada dia es mayor, no es efecto de convenios de ningun género, porque la guerra no está tan adelantada como todo esto.

»No nos hagamos ilusiones: los diputados catalanes han interpelado al gobierno con mucha frecuencia, y nos han hecho comprender que en aquellas provincias hay mas fuego de discordia de lo que se cree; que el espíritu público se ha estinguido; *y de consiguiente que* sin entusiasmo en defensa de los sagrados objetos que hemos curado y han costado tanta sangre, *no puede* ADELANTAR NADA TODO EL EJÉRCITO DE CATALUÑA, *á pesar de su arrojo y disciplina, tan reconocido por todo el mundo.*

»No nos hagamos ilusiones: la guerra en Cataluña arde violentamente. Hánse ensayado varios sistemas de estratégia, y hasta ahora no hemos adelantado nada; esta es la verdad, aunque sea horrible, aunque queme el papel el estamparla la pluma. ¿Qué, pues, debe hacerse? ¿Cuál........

. . . .

. . . .

»No son 25,000 *hombres en nuestro corto entender, lo que hace falta en Cataluña; no un*

general valiente y entendido; no un ejército valeroso y disciplinado, todo esto lo tiene. ¿Qué, pues, necesita, se nos preguntará; FUERZA MORAL LA AUTORIDAD, Y ENTUSIASMO LA POBLACION DE AQUELLAS *cuatro provincias. Y eso se consigue: primero.* Separando a muchas autoridades politicas y militares, que por su intolerancia actual y por sus antecedentes desfavorables para los naturales del Principado, solo causan por su imprudente conducta vejaciones que exasperan á aquellos naturales belicosos y les predisponen á la rebelion.

. . . .

»*Desplegando un sistema politico de tolerancia con los hombres* liberales de todos matices, *y de proteccion decidida hácia aquellos intereses de tanto valor como diariamente acumula la industria.*» (Reforma.)

Idem 20.

El *Clamor* de ayer inserta la importante carta siguiente:

«Tengo motivos para creer que se han dado y aun se están dando algunos pasos para restablecer las relaciones interrumpidas entre Inglaterra y España. Cierta parsona de mucho valimiento con lord Palmerston me ha asegurado que el hecho es positivo, refiriéndome algunos pormenores de esta negociacion diplomática que no dejan de ser curiosos.

Parece que el hijo del gobernador de Gibraltar estuvo meses pasados en Madrid donde contrajo relaciones con algunos ministros y otros personages de la situacion. Fué convidado á algunos bailes de palacio, se mostró muy atento y se dió tales trazas que llegó á inspirar confianza al gabinete, ó por lo menos á algunos de sus individuos.

Como era de esperar, se habló largamente en las entrevistas que con motivo de su trato con estos señores tuvo el jóven ingles, sobre la conveniencia de que se volvieran á entablar las relaciones de amistad que existian ántes entre los gobiernos de España é Inglaterra, sin que padeciera el decoro de ninguno de ellos. De aquí resultó que el jóven ingles, ya oficiosamente, ya por encargo del ministro de Estado español, tomó sobre sí hablar á lord Palmerston sobre las buenas disposiciones que el gabinete Narvaez manifestaba para poner término al lamentable conflicto con la Inglaterra. En este ánimo salió de Madrid para Lóndres donde à su llegada tuvo una larga entrevista con lord Palmerston sobre el particular.

El ministro de Negocios estrangeros de la reina Victoria, se manifestó animado de los mejores deseos; pero declaró esplicitamente en nombre suyo y de todo el gabinete británico, que no era posible ningun arreglo con el gobierno español, interin no ~~prec~~diese una satisfaccion cumplida por parte de éste, como la de confesar que no habia habido motivo fundado para la espulsion de Mr. Bulwer, con otras exigencias de que no estoy bien informado.

Entretanto habiendo quedado vacante la legacion de los Estados Unidos, lord Palmerston quiso dar una prueba de aprecio á Mr. Bulwer, nombràndole para tan importante puesto que se considera aquí de ascenso en la carrera diplomática.

Ignoro si despues habràn mediado nuevas negociaciones; pero dificulto que tengan un éxito satisfactorio, cualesquiera que sean, porque ni el decoro del gobierno español le permite suscribir una retractacion tan vergonzosa como la que pretende lord Palmerston, ni el gabinete ingles puede dejar de exijir una reparacion pública y solemne. De modo que la cuestion inglesa está en pie y no adelantarà nada mientras no haya cuando menos un cambio en el personal del gabinete espanol.»

GERONA 11 de febrero.

El Ecmo. Sr. capitan general de este ejército y principado salió ayer mañana con direccion al principio hácia Amer; pero seguramente á consecuencia de algun aviso que recibiera se dirigió despues hácia Bañolas y fué á pernoctar en Besalú, ignorándose á qué punto se ha dirigido á su salida de la referida villa.

El señor Lersundi, comandante general de esta provincia, se hallaba ayer en Biscara, vigilando el movimiento de la faccion Marsal que con unos 700 infantes y toda la caballería ha estado esta mañana en Flassá y se dirigido despues hácia la Bisbal á fin de proteger la marcha que á este punto llevaba el republicano Ametller con ànimo de recluter gente.

CERVERA 14 de febrero.

Solsona, Tárrega, Cervera y otras poblaciones de Cataluña que estaban por los facciosos, acaban de recibir órden de Ametller para que se levante el bloqueo, prometiendo que en lo sucesivo no se incomodarà por nada á los paisanos. Con Ametller han entrado el general Ruiz y el brigadier Moreno de las Peñas, habiendo quedado en Perpiñan don Ignacio Gurrea.

TARANCON 15 de febrero.

Anoche á eso de las nueve, sin el menor antecedente, y cuando nadie se acordaba de la existencia del *Pimentero*, nos encontramos con que apareció en esta villa acompañado de unos sesenta hombres. No hubo por decirlo así alarma, pues fueron apoderándose una á una de las personas á quienes buscaban.

Al comandante de la guardia civil que se hallaba de tertulia en casa del padre del señor duque de Rianzares, le pasaron recado de que le llamaba una persona conocida, y así se apoderaron de él conduciéndole en seguida à la casa cuartel de la guardia civil, donde se apoderaron de dos caballos y de las armas y uniformes de los guardias civiles. Al alcalde corregidor le cogieron tambien al salir de una casa, y otro tanto sucedió poco mas ó ménos al comandante de armas, al juez de primera instancia y á otras varias personas.

Los facciosos recorrieron la administracion de correos y la de estancadas y se apoderaron de unos 30,000 reales.

Permanecieron en la poblacion hasta las doce y media de la noche, retirándose sin hacer mal á nadie, hasta el punto de que habiendo encontrado en el parador al señor Fariñas, gefe político de la provincia que se hallaba de paso, ni aun le hicieron levantar de la cama. A casa del señor duque de Rianzares envió el *Pimentero* un recado diciendo que no se asustea, que él con nadie se metia.

Ademas de los 30,000 reales se llevaron doce caballos, entre ellos uno del juez de primera instancia que le habia costado hacia pocos dias 3,000 reales.

De aquí se dirigieron los facciosos á Hoete, donde han permanecido, segun acabamos de saber, hasta hoy al medio dia, llevándose los fondos públicos y quince personas en rehenes, ignorando el motivo que han tenido para usar allí diferente conducta que en esta poblacion.

MANLLEU 19 de febrero.

Antes de ayer por la tarde volvió á salir de Vich la columna del coronel Hore con direccion á Olot, y ayer á las tres de la tarde la del coronel Santiago con direccion á Centellas, sin duda por haberse sabido que la noche anterior habia entrado en Moyá Tristany con unos 150 infantes y 30 caballos; tambien estaba ayer Estartus en San Quirse de Basora pero con poca fuerza.

Tambien se asegura que antes de ayer estaba ya Cabrera en Gombren, valle de Ribas, enteramente restablecido y reuniendo fuerzas; su nueva incursion la ha hecho por la parte de Camprodon, en cuyas inmediaciones estuvo. Acabamos de saber que ayer salió de Puigbó Cabrera con direccion á San Jaime de Frontañá, llevaba unos 300 infantes y algunos caballos.

VICH 20 de febrero.

Esta mañana hemos sabido la desagradable noticia de que ayer tarde Marsal sorprendió á unos cuantos quintos que estaban en instruccion fuera del pueblo de Granolles, y que hizo prisioneros dos ó tres oficiales que se hallaban con ellos instruyéndoles; anoche pernoctaron en la Garriga.

Antes de ayer á esto de la una entró en ésta el Escmo. Sr. capitan general con su columna y la de Berga, y á esto de las tres de la tarde volvió á marchar esta columna con direccion á Manlleu, desde donde parece que salió ayer por la mañana con direccion à la parte de Berga ó Ripoll, en donde se supone á Cabrera y algunos cabecillas reuniéndose; es regular que en la misma direcion y en combinacion haya marchado la columna de Solsona, la de Manresa y la de ésta, de la que nada sabemos desde antes de ayer que tuvo un encuentro con Marsal en la parte de Centellas, ni cual haya sido el resultado, al paso que se asegura que Marsal repasó el Ter aquella noche, y que al pasar por las inmediaciones de Pedrafita, la columna de Solsona, que estaba en él, le salió á perseguir, consiguiendo rescatar algunos de los prisioneros que hizo aquel en Gronollers el domingo último.

Ayer por la mañana la columna del general se dividió en dos, marchando la una en direccion al Esquirol, y la otra de Granollers á recibir un convoy procedente de esta, pero segun supimos anoche una partida facciosa en la parte del Congost le hizo una descarga alevosamente, causando uno ó dos heridos à la tropa y un muerto. La faccion fué perseguida, pero se dispersó.

El Escmo. Sr. capitan general permanece en esta, lo que nos persuade que las columnas regresarán tal vez de hoy à mañana.

Molins y demas prisioneros fueron conducidos á Hostalrich, donde quedaban.

TONA 22 de febrero.

Anteayer por la mañana pasó por esta viniendo de Villagrau el Escmo. Sr. capitan general, y se dirigió á Vich, llevando á mas de su columna la de Berga, poco antes habia cesado el fuego que se oia hácia la parte de Centellas, entre la columna de Vich y la faccion Marsal, retirándose dispersa esta hácia Samboy, y segun se dice la columna de Solsona, que estaba en Piedrafita salió à impedir la marcha de la faccion, que no pudo conseguir, logrando ésta pasar el Ter aquella misma noche; no obstante parece que dicha columna de Solsona logró rescatar algunos de los quintos hechos prisioneros en Granollers el 18 y y causarle alguunos muertos y heridos.

Ayer por la mañana en la parte del Congost fué acometida bruscamente una columna procedente de Vich que iba hácia Granollers por una emboscada facciosa que à la descarga que le dirigió matò un ginete é hirió à otro.

Nada sabemos de Cabrera posterior à su entrada en Gombren y Puigbó, ni tampoco de Bellera que hace tres dias estaba segun se dice en las inmediaciones de Ripoll, con alguna fuerza denominada centralista, que habia entrado por la parte de la Cerdeña, aunque ayer ha corrido la voz que D. Narciso Ametller se le habia reunido, pero esto lo hallamos inverosimil á no ser que los franceses le hayan soltado.

MANRESA 22 de febrero.

Desde mi última comunicacion nada notable ha ocurrido que merezca llamar la atencion de Vds. como no sea el haber desaparecido de esta ciudad en la noche del mártes de carnaval el prisionero Antonio Tristany. El modo con que este cabecilla ha recobrado su libertad es un misterio para el público; sin embargo la circunstancia de haber soltado los facciosos, segun se asegura al coronel de artillería señor Olmedilla cogido por los mismos á su entrada en Cardona, induce à algunos à creer que tal vez se ha verificado el cange que se esperaba.

Por lo demas la faccion de esta montaña está sufriendo una persecucion activa, principalmente de parte del bizarro brigadier señor Manzano y de los bravos confiados á su digno mando.

Acaba de llegar la noticia de haber sido batida anteayer por el comandante Posas la gavilla de Altimira causándole à mas de los muertos y heridos, 5 prisioneros. Así mismo se habla de otra accion sangrienta en la que el brigadier Pons causó una pérdida considerable á los rebeldes.

(*Barcelones.*)

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, EDITOR RESPONSABLE.